

# Periódico de la USAC



Edición 288 Guatemala, 01 de diciembre 2019

Universidad de San Carlos de Guatemala

periodico.usac.edu.gt



Soyusac



USAC 2.0



@Soyusac



Soyusac



Soyusac

Edición especial



La escultura honra los 100 años de nacimiento del premio Nobel de Literatura guatemalteco. La escultura de bronce fundido fue diseñada y elaborada por el artista plástico guatemalteco Max Leiva. La misma fue colocada en la avenida de La Reforma y 14 calle entre las zonas 9 y 10 en el año 2000.

1944-2019

# AÑOS DE AUTONOMÍA

1944-2019

# AÑOS DE AUTONOMÍA

El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno de la República de Guatemala emitió el Decreto No. 12, por medio del cual se otorgó autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El mismo entró en vigor el 1 de diciembre de ese año.

A partir de entonces, la USAC contó con libertad de cátedra, expresión y organización. Esto representó, sin duda, uno de los mayores avances del siglo pasado para nuestro país; la universidad inició a desempeñar importantes roles en materia social y política en beneficio de la población.

Los ideales de las personas que estuvieron dispuestas a sacrificar su vida han trascendido en el tiempo para perpetuarse en la memoria de las generaciones sancarlistas del presente y el futuro.

Un precedente de la autonomía universitaria se produce en 1918 en Argentina, con el Manifiesto Liminar titulado “La juventud universitaria de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica”, que si bien no habla propiamente de autonomía, establece los principios sobre los cuales se constituiría la misma.

El manifiesto se oponía a una educación caduca, autoritaria, corrupta y elitista. Esta situación era imperante en muchas universidades latinoamericanas que sufrieron durante varias décadas las consecuencias de los gobiernos dictatoriales, por lo que la búsqueda de una universidad renovada trascendió las nacionalidades y se convirtió en un movimiento latinoamericano.



**Durante el régimen de Ubico la educación superior estuvo bajo la jurisdicción del Ministerio de Instrucción Pública, la Universidad Nacional no podía elegir a sus autoridades. Los estudiantes y sus demandas de cambio fueron importantes para que se diera la autonomía universitaria.**



En Guatemala, en un contexto dictatorial, durante 1920, empezaron a surgir organizaciones estudiantiles que se opusieron al gobierno de Manuel Estrada Cabrera, entre las que están La Sociedad, El Derecho y Juventud Médica, quienes realizaron

crítica a través del periódico No Nos Tientes. En esta época, los alumnos crean el Club Unionista de Estudiantes Universitarios, que organizó protestas contra la dictadura y logró su derrocamiento. En ese mismo año también se integró la Asociación de



**El gobierno represivo de Jorge Ubico** impidió la discusión de las teorías más modernas en las aulas, lo cual estancó el desarrollo cultural y científico del país.

**El Anfiteatro de Ciencias Básicas de la Facultad de Agronomía**, hoy conocido como Aula Magna Iglú, es una de las primeras construcciones realizadas en los años 50 en el campus universitario. El autor de la obra del Iglú es el arquitecto e ingeniero guatemalteco Pelayo Llarena.

Estudiantes Universitarios, que contribuyó a promover la organización estudiantil y ciudadana.

No obstante, con el gobierno de Jorge Ubico, las organizaciones estudiantiles permanecieron inactivas debido a las múltiples represalias que emprendió el mismo. En ese entorno, el Gobierno tenía el control sobre el contenido que se divulgaba en la única universidad pública; además, designaba a las autoridades universitarias, con el fin de mantener un estudiantado acrítico y desvinculado de los problemas del país.

El gobierno represivo de Jorge Ubico impidió la discusión de las teorías más modernas en las aulas, lo cual estancó el desarrollo cultural y científico del país. Tras años de represión, los estudiantes se organizaron nuevamente para derruir su prolongada dictadura; perdieron el temor y dieron vida a movimientos sociales masivos que tuvieron como resultado la renuncia de Ubico y, posteriormente, el derrocamiento de Federico Ponce Vaides; hechos con los cuales triunfó la Revolución de Octubre.

La autonomía universitaria constituyó una lucha estudiantil por una educación superior que atendiera la problemática nacional y estuviera abierta a todos los sectores sociales.

Con el Decreto Número 15, de fecha 17 de diciembre de 1944, a la universidad le fue otorgada de forma provisional la autonomía econó-



**Revolución de Octubre.** La autonomía universitaria constituyó una lucha estudiantil por una educación superior que atendiera la problemática nacional y estuviera abierta a todos los sectores sociales.

mica. Posteriormente este fue aprobado por la Asamblea Legislativa, en la cual también se estableció una asignación en el presupuesto general de gastos de la nación.

Con la finalidad de llevar a cabo la reestructuración legal de la

universidad, el Congreso de la República emitió el Decreto Número 131 del 31 de mayo de 1945, el cual contenía la primera Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La inauguración de la autono-

Con la finalidad de llevar a cabo la reestructuración legal de la universidad, el Congreso de la República emitió el Decreto Número 131, del 31 de mayo de 1945, el cual contenía la primera Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



**Julio César Méndez Montenegro**, profesor y luego decano de la Facultad de Derecho de la USAC, fue parte del movimiento revolucionario del 20 de octubre de 1944 y presidente de la República de Guatemala entre el 1 de julio de 1966 y el 1 de julio de 1970. En la fotografía, junto al rector Martínez Durán.

mía universitaria tras la Revolución permitió que esta casa de estudios cumpliera adecuadamente sus labores académicas, administrativas, de investigación y extensión. La autonomía universitaria se fundó como un recurso para resguardar al conocimiento; la universidad se convirtió en un recinto libre de divulgar distintas teorías sin verse afectada por la injerencia del Gobierno.

Mediante la autonomía universitaria, la USAC obtuvo un enfoque social en su quehacer. La universidad buscó una mayor vinculación

**La construcción de la Ciudad Universitaria** fue una de las cuestiones a las que dedicó su vida y obra el doctor Carlos Martínez Durán.



con la población a través de la implementación del Ejercicio Profesional Supervisado, se construyeron centros universitarios para promover el acceso a la educación superior en el interior de la República, se actualizaron los programas de estudios, se inauguraron facultades y carreras, entre otras acciones.

En 1947 es emitida una nueva Ley Orgánica de la Universidad, en la cual se fijada su estructura según la autonomía universitaria. En esta se reafirma que es una institución autónoma, con personalidad jurídica, regida por la su ley y estatutos, con sede central ordinaria en la Ciudad de Guatemala, que tiene por funciones elevar el nivel espiritual de los habitantes conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico. Asimismo, se contempla su obligación de colaborar al estudio de los problemas nacionales y la conformación de facultades. Esta normativa es la que se encuentra vigente hasta la fecha.

La Universidad de San Carlos de Guatemala actualmente goza de autonomía organizativa, financiera y académica. Ello fue promulgado en la Constitución Política de 1945 y fue defendido durante los gobiernos represivos, logró persistir en las Constituciones de 1954, 1956, 1965 y 1985.

# Carlos Federico Mora

Los primeros dos rectores de la Primavera Democrática generaron grandes aportes para la constitución de una universidad moderna:

**J**efe del Servicio de Médico Forense del Hospital General San Juan de Dios y director de la Primera Sala de Hombres, profesor de Medicina Legal en la Escuela de Medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Fungió como catedrático de Psicología. Desde su fundación, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social contó con el doctor Mora como uno de sus asesores, fue presidente del Consejo Técnico.

El Dr. Mora fue ministro de Educación Pública en 1926, cónsul de Guatemala en Amburgo en 1927; embajador de Guatemala en Alemania (1928-1931); primer ministro de Salud Pública en 1945; y luego de la Revolución de Octubre de 1944 fue el primer Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El doctor Carlos Federico Mora siempre se caracterizó por ser un profesor notable, lógico, claro en su exposición y terminante en sus juicios. Considerado por muchos como un perfecto discípulo de Hipócrates, dio muestra ejemplar de ello al renunciar a la Rectoría de la USAC cuando se sintió ofendido por las expresiones vertidas en la primera Huelga de Dolores que los estudiantes celebraron después de la caída de la última dictadura. Este hecho constituyó una prueba más del respeto que tenía por sí mismo y del trato que esperaba de las demás personas.



## Extracto de su primer discurso como rector

La autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala que, a partir de hoy, ha de ser pura aspiración o sueño inalcanzable para convertirse en un hecho, fue únicamente dentro de la feliz circunstancia de encontrarse Guatemala en pleno a través de un momento revolucionario. Revolución y autonomía vienen juntas, la corriente bienhechora que surgiendo en las más apremiantes necesidades vitales del país, sujetó por luengas décadas al agobio de tenaces fuerzas opresivas, se desató a mediados de este año y está grabándose su lecho en la conciencia nacional. ...El movimiento armado del 20 de octubre no es, por supuesto, la Revolución sino su arranque. Rompió la barrera que contenía las ansias populares y la rompió a cañonazos, no hubo otra manera de efectuar esa obra de ingeniería política; pero abrir paso a las ansias populares no es llevarlas hasta su satisfacción, ni siquiera trazarle el rumbo: hasta ahí no llega la virtud de la pólvora.

Ahora bien: la única manera como esta universidad puede poner eficazmente su autonomía al servicio de la nueva era revolucionaria es estructurándose de tal modo que el cumplimiento de esa misión le sea dable e incorporándose, sin vacilaciones, a la ofensiva en marcha.

...En fin, como no es posible ni se ha visto nunca que una revolución se sienta a descansar a la vera del tiempo, convencida de que ya no existe un más allá; como el progreso de los países y de los conjuntos humanos se opera por el cúmulo de fuerzas, que nacidas en sus propias fuerzas, lo hacen marchar, tal como esas bombas de impulsión autógena que en la guerra moderna alimentan su alcance con su propia deflagración; como a toda conquista sucede una inquietud, es necesario también que la universidad dé nacimiento y albergue y estímulo a los portadores de esa inquietud, a los descubridores del mañana... Nuestra universidad autónoma, diferente en eso también de su predecesora, tratará de forjar a los revolucionarios del futuro; es decir, a los revolucionarios que un buen día vendrán a declarar caduca e insoportable a nuestra gloriosa revolución del 44. Solo así, como toda la audacia que reclamamos los tiempos críticos, las situaciones amenazantes, las injusticias denunciadas, las desigualdades no remediadas, podrá la Universidad de San Carlos ufanarse de haber alcanzado para algo, por algo, su autonomía. Solo así, en estrecho connubio con la revolución que le dio el ser, podrá decirse que por fin le ha llegado la hora de servir a Guatemala.

(Fuente: La Autonomía Universitaria —Discursos y textos varios— Guatemala, 1950, Editorial Universitaria).

### DIRECTORIO

Periódico de la USAC



Edificio de Rectoría, 3º nivel, Of. 310,  
Ciudad Universitaria. Teléfono: 24189638

**Ingeniero Murphy Paiz**  
Rector  
**Arquitecto Carlos Valladares**  
Secretario general  
**M. Sc. Francis Urbina**  
Jefa División de Publicidad e  
Información

**M. Sc. Ingrid Cárdenas**  
Coordinadora del Periódico  
Redacción y edición

**Claudia Rodríguez**  
Corrección y estilo

**Edson Lozano**  
**Edwin Medina**  
Reporteros gráficos  
**Elio Morales**  
Fotografía  
**Willian Salinas**  
Diseño y diagramación

SIGUENOS EN LA WEB



periodico.usac.edu.gt  
soy.usac.edu.gt

# Carlos Martínez Durán

**E**l doctor Carlos Martínez Durán (1906-1974), según relata Augusto Cazali Ávila en su obra “Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala: época republicana (1821-1944)” (2010, p. 327), fue durante su niñez y juventud alumno distinguido, cuando apenas contaba con dieciocho años de edad, se estrenó como profesor a nivel primario en el Liceo Spencer, donde descubrió su interés y vocación por la docencia, la cual ejerció durante toda su vida.

En la década de 1930 fue participante en los movimientos estudiantiles de su momento. Al graduarse de médico y cirujano fue profesor por oposición en diversos cursos en las facultades de Medicina y Odontología, siempre destacó por su sólida formación en los campos de la filosofía, las letras, la pedagogía, la historia y otras disciplinas humanísticas.

Su formación de médico y cirujano fue complementada con estadías de estudio en el extranjero (Berlín, entre 1937 y 1938; La Habana, 1946; Roma, 1950 y 1951), aprovechó estos viajes para asistir a cursos de formación humanística.

En 1945 el Consejo Superior Universitario convocó a las primeras elecciones rectorales, de acuerdo con el régimen de autonomía. El doctor Martínez Durán resultó electo para el periodo de 1945-1950.

El propio Martínez Durán, en el texto “Discursos universitarios, 1945-1950”, nos traslada su pensamiento:

“Creo, en el sentido clásico, que la misión fundamental de la Universidad consiste en ofrecer una imagen del mundo, su horizonte va en pos de la verdad del mundo y del hombre. En sus aulas, al influjo de la comunión sagrada entre maestros y discípulos, al calor del diálogo educacional, y a la luz del espíritu, se ofrece a los hombres un modo de vida, una manera de pensar, en otras palabras, se forja la conducta moral y la verdadera cultura” (Martínez, 1950, pp. 5 y 6).

Así explicaba Martínez Durán cómo concebía a la nueva universidad:

“La nueva universidad que construiremos dará a profesionales y estudiantes esos incentivos que pueden afirmar una vocación excepcional. Y de nuevo, volve-



“La nueva universidad que construiremos dará a profesionales y estudiantes esos incentivos que pueden afirmar una vocación excepcional”, Carlos Martínez Durán.



## Bibliografía

**Universidad Nacional de Córdoba** (s. f.). Manifiesto Liminar. Recuperado de <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/manifiesto-liminar>

**Oscar Peláez Almengor**, Ciudad Universitaria, fruto de la autonomía, 2016.

**Discursos Universitarios**, 1945-1950, Guatemala: Edit. Universitaria, 1950.

**Cazali, A. (2014)**, Historia política de Guatemala, siglo XX. El gobierno de Juan José Arévalo (1945-1951), primera edición, volumen II, Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Guatemala.

**Cazali, A. (2001)**, Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala: época republicana (1821-1994), segunda edición, Editorial Universitaria, Guatemala.

mos al verdadero maestro que ha de enseñar a sus discípulos el perfeccionamiento del espíritu de observación y la fortificación y enderezamiento del sentido crítico. Solo así, evitando dogmatismos y despertando vocaciones, podremos convertir a nuestra universidad en centro de investigación científica, apto para ofrecer algo a la ciencia universal, y más que todo para

servicio de nuestros propios problemas, resueltos de acuerdo con la ciencia.

No sé si en cuatro años pueda dejarse concluida la organización de laboratorios, museos, bibliotecas, seminarios, etc. De todos modos, bastaría iniciarla dejándola insuflada de larga vida. Espero dejar sentadas las bases del edificio central de la universidad, rodeado de todos esos campamentos del saber que forman la constelación universitaria” (Martínez, 1950, pp. 13 y 14).

En este mismo discurso de toma de posesión, Martínez Durán hace otras afirmaciones importantes, aún para el presente:

“Con maestros de verdad y programas de estudios auténticos y reales, podrá nuestra alma mater producir profesionales dotados de cultura, guía de la vida y norma del espíritu, capaces de orientarse en el mundo por tres caminos: el de la investigación científica, raro y difícil, el de la docencia perfecta, digna y hermosa, y el de la profesión práctica, no menos digna y útil, si es regida por normas éticas y sabias” (Martínez, 1950, p.16).

“En el camino de nuestros cuatro años, hemos dejado nuevas posadas para el espíritu... Con las raíces de esta Universidad enredadas en mi alma, como las alas más sueltas en busca de nuevos espacios, así digo adiós muy despacio, con algunos hilos de agua en mis ojos, con toda la esperanza que vuestros caminos van rectos y veloces a la conquista del mejor destino” (Martínez, 1962, pp. 224, 225 y 229).

# Miguel Ángel Asturias, mensajero de sueños, realidad y magia

En el Día de la Autonomía Universitaria, la Universidad de San Carlos de Guatemala da cumplimiento al Acta No. 24-2017, punto 11, del Consejo Superior Universitario, documento en el que se acuerda la entrega del título de doctor honoris causa in memoriam al escritor Miguel Ángel Asturias por su destacada trayectoria literaria, reconocida internacionalmente.



Miguel Ángel Asturias, Francisco Solery Pérez y Alfonso Alvarado en el radioperiódico Diario del Aire, 1940.

La obra de Miguel Ángel Asturias quedó inmortalizada tanto en la literatura nacional como universal; es uno de los máximos exponentes del realismo mágico, movimiento literario con el cual expondría la interioridad multiétnica de Guatemala.

El nombre del escritor ha sobrevivido el tiempo para habitar en múltiples calles, cátedras, universidades y esculturas que le rinden homenaje. Como ejemplo de ello, puede mencionarse que, en Madrid, una calle y un código postal tienen su nombre; en Francia y México es recordado por su obra y su trabajo como diplomático; la novela “El señor Presidente” ha sido traducida al francés, sueco, alemán, italiano, inglés, portugués y ruso.

Sus textos son portadores de la identidad guatemalteca, con la cual los ojos del mundo han podido co-



Miguel Ángel Asturias junto a Mario Moreno “Cantinflas” en el Teatro Capitol.

nocer la complejidad social, política, cultural e histórica del país. Al respecto, el autor Mario Alberto Carrera (1945) expone: “Miguel Ángel Astu-



Miguel Ángel Asturias, Ricardo Castillo y Carlos Araujo.

rias ‘presentó’ a este país y lo introdujo en los palacios reales, en las casas de los obreros, en las academias y en las universidades de todo el planeta. Su carta de presentación era Guatemala y con ella viajaba y ‘daba su espectáculo’. Un espectáculo nuevo, original y que nadie había visto aún. Ni siquiera los propios guatemaltecos. Ha sido, incluso, embajador de Guatemala en Guatemala” (pp. 2-3).

Tomando en consideración la importancia de su obra, la Universidad de San Carlos de Guatemala se suma a la extensa cantidad de instituciones que lo conmemoran, para lo cual le hace entrega del máximo título universitario: doctor honoris causa.

El Consejo Superior Universitario acordó por unanimidad, en 2017, hacer entrega de este reconocimiento, a solicitud del decano de la Facultad de Humanidades, M. A. Walter Mazariegos; decano de la Facultad de Arquitectura en ese entonces, Byron Rabe; y el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Gustavo Bonilla.

**N**ació el 19 de octubre de 1899, proveniente de una familia de clase media acomodada. Sus padres fueron el abogado Ernesto Asturias y la maestra María Rosales. Sus primeros años de vida transcurrieron en el Barrio de Candelaria, Avenida de la Caballería, específicamente en la 13 avenida, 5-56, zona 1.

En 1905 la familia se ve forzada a partir hacia Salamá, durante la dictadura de Manuel Estrada Cabrera, debido a que el padre del escritor tuvo contrariedades políticas con el gobernante.

Retornan a la Ciudad de Guatemala en 1908 y habitan en la Avenida Central, que estaba próxima a su anterior residencia. Aquí, la familia establece una tienda de víveres para poder sostenerse.

Desde temprana edad, serían importantes influencias para la creación de un estilo literario propio su progenitora y su nana, Dolores Reyes; de ambas, pudo conocer leyendas y mitos tradicionales, que tendrían protagonismo en sus obras.

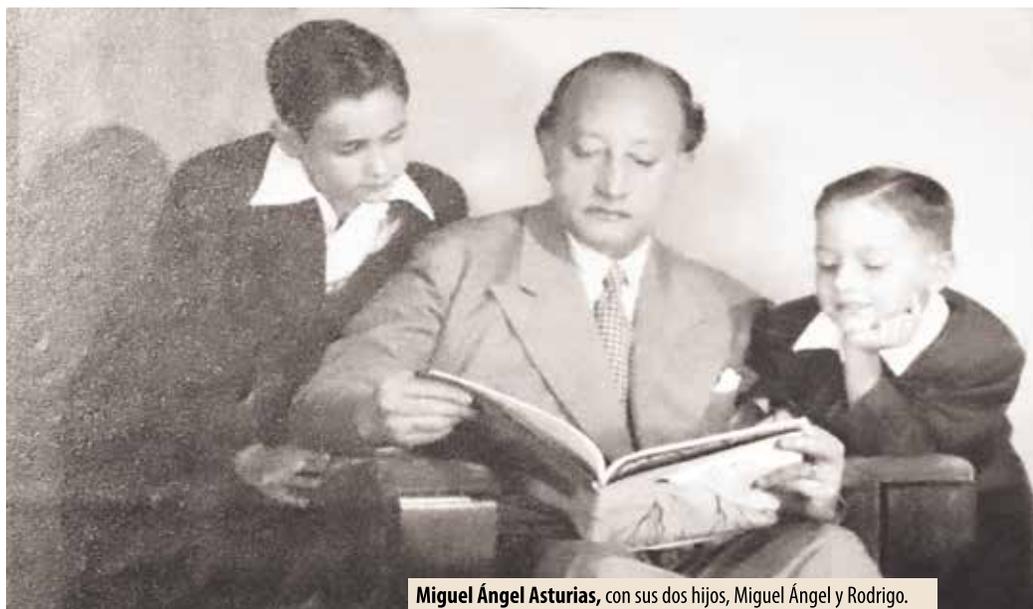
Estudió en el Instituto Nacional Central para Varones en 1912 y se graduó en 1916 de bachiller. En 1917 ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala; sin embargo, se cambió a la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la cual se graduó.

En el ámbito de la política universitaria participó en importantes hechos como la fundación de la Asociación de Estudiantes Universitarios y la Asociación de Estudiantes Universitarios "El Derecho", las cuales emprendieron acciones de organización ciudadana para derrocar a Manuel Estrada Cabrera.

Entre 1923 y 1924 la familia viajó a París, Miguel Ángel Asturias se quedaría ahí por aproximadamente 14 años y realizaría múltiples viajes. En Europa estudió economía política. Como resultado de su permanencia en ese continente, pudo conocer a profundidad las vanguardias artísticas que surgían, para conjugarlas con la identidad guatemalteca.

"Esta estancia en Europa fue, de todas las que pasó en ese continente, la que mejor lo formó y completó. Porque mucho de lo indígena tiene conexiones, casuales, con el surrealismo y aquel era el movimiento que más impactaba en la creación de los escritores de aquella época" (Carrera, 1945, p. 8).

En 1929 retornó a Guatemala, debido a que la situación económica de la familia le



Miguel Ángel Asturias, con sus dos hijos, Miguel Ángel y Rodrigo.

# Historia de un premio Nobel



Miguel Ángel Asturias.

impide continuar sosteniéndolo. Ejerce el trabajo de profesor de Literatura en la Facultad de Derecho de la Universidad de San Carlos de Guatemala y retorna nuevamente a Europa en 1933.

Durante el gobierno de Jorge Ubico fundó el diario Éxito en 1934 y este funcionó hasta 1935. Fue redactor del diario El Liberal Progresista y el 1 de junio de 1938 fundó el Diario del Aire, primer radioperiódico de Centroamérica. En 1940 fue nombrado diputado.

Tras el derrocamiento de Ubico, en 1944, Asturias fue señalado de ser afín a este gobierno y partió al exilio hacia México. Asturias fue apreciado por escritores como Pablo Neruda, quien intervino por él ante el presidente Juan José Arévalo para aclarar que no era pro ubiquista. Así, Asturias fue diplomático en México, Buenos Aires y París durante los gobiernos revolucionarios de Juan José Arévalo y Jacobo Árbenz Guzmán.

En 1954, el escritor es trasladado a El Salvador; sin embargo, es depuesto de su cargo tras el derrocamiento de Árbenz y parte hacia Buenos Aires. En 1959 el presidente Miguel Ydígoras Fuentes permite que ingrese al país por una invitación que le hace Julio César Méndez Montenegro, quien entonces era decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. En 1966, Méndez Montenegro asume la presidencia y Asturias es nombrado embajador de Francia; en ese año, realiza su última visita al país.

En 1966 recibe el Premio Lenin de la Paz y en 1967, el Premio Nobel de Literatura. Falleció en Madrid el 9 de junio de 1974 y sus restos fueron trasladados a París.

# Generación de 1920

Miguel Ángel Asturias estuvo vinculado a una generación literaria que, además de tener relevancia artística, se caracterizó por oponerse expresamente a la dictadura de Manuel Estrada Cabrera.



Fundó el diario **Éxito** en 1934 y este funcionó hasta 1935. Fue redactor del diario *El Liberal Progresista* y el 1 de junio de 1938 fundó el *Diario del Aire*, primer radioperiódico de Centroamérica.

La Generación de 1920 se constituyó en una agrupación de intelectuales que tenían como consigna renovar el país y luchar contra la opresión ejercida por los gobiernos liberales y conservadores. Algunos de sus integrantes fueron Alfredo Ballells Rivera, Carlos Samayoa Aguilar, David Vela, Flavio Herrera, Juan Olivero, José Valle, Luis Cardoza y Aragón, Luz Valle, Martha Josefina Herrera y Rosa Rodríguez López.

“La llamada generación de 1920 constituye propiamente una promoción de intelectuales y de dirigentes cívicos, más que una generación estrictamente literaria, pese a que en ella figuran autores tan sobresalientes como Miguel Ángel Asturias” (Albizúrez y Barrios, 1999, p. 35).

Esta generación dio lugar a una

## La Chalana

Miguel Ángel Asturias fue parte de una comisión, integrada, entre otros intelectuales, por Alfredo Valle Calvo, José Luis Balcárcel y David Vela, que se encargó de escribir “La Chalana”, himno sancarlista.

vasta producción artística y cultural en el país; además, permitió que la población fuera consciente sobre la cruenta realidad social y política que se vivía.

### Primera novela del autor

“El señor Presidente” es la primera novela publicada de Miguel Ángel Asturias (1946), retrata el contexto de la dictadura de Manuel Estrada Cabrera. La novela fue concluida en 1932, pero debido a que su publicación

## Obras

### Narrativa

Leyendas de Guatemala, 1930.  
El señor Presidente, 1946.  
Hombres de maíz, 1949.  
Viento fuerte, 1950.  
Leyendas del volcán, 1951.  
Week-end en Guatemala, 1956.  
Los ojos de los enterrados, 1960.  
El alhajadito, 1961.  
Mulata de tal, 1963.  
Rumanía, su nueva imagen, 1965.  
El espejo de Lida Sal, 1967.

### Ensayo

El problema social del indio, 1923.  
Arquitectura de la vida nueva-Ensayos y conferencias, 1928.  
Carta aérea a mis amigos de América, 1952.

### Teatro

Emulo Lipolidón, 1935.  
Alclasán, 1940.  
Soluna, 1955.  
La audiencia de los confines, 1957.  
Cucul-can, 1961.  
Chantaje, 1964.  
Dique seco, 1964.

### Poesía

Rayito de estrella, 1929.  
Sonetos, 1936.  
Con el rehén en los dientes, 1942.  
Anoche 10 de marzo de 1543, de 1943.  
Sien de alondra, 1949.  
Ejercicios poéticos en forma de soneto sobre temas de Horacio, 1951.  
Alto es el Sur, 1952.  
Bolívar, 1955.  
Clarivigilia primaveral, 1965.  
Sonetos de Italia, 1965.

podría implicar el encarcelamiento o muerte del autor, transcurrieron 14 años para que pudiera salir a luz.

## Denuncia contra el imperialismo

En obras como “Viento fuerte”, “El Papa verde” y “Los ojos de los enterrados”, Miguel Ángel Asturias expone los desmanes de compañías bananeras norteamericanas en Guatemala, así como la organización popular en contra de la dictadura de Jorge Ubico.

### Bibliografía

Carrera, M. A. (1945), Breve biografía de Miguel Ángel Asturias, Guatemala, Piedra Santa.  
Albizúrez, F. y Barrios, C. (1999), Historia de la literatura guatemalteca, Guatemala, Editorial Universitaria.



# La transformación de la educación superior

Año de 1944, la Segunda Guerra Mundial tenía 5 años de azotar al planeta, y se extendería por un año más. En julio se creó el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, con lo que se estableció el dólar como moneda internacional. En agosto, Ana Frank es descubierta por la Gestapo y es llevada a un campo de concentración. En ese año nacieron artistas como el guitarrista de Led Zeppelin, Jimmy Page; la actriz y cantante Rocío Dúrcal; también falleció el escritor de "El principito", Antoine de Saint-Exupéry.



Acta del Consejo del año 1944, en la cual quedó registrado: "Inauguración del régimen autónomo de la universidad", que todos los asistentes al acto solemne del 1 de diciembre firmaron; entre ellos, Jacobo Árbenz Guzmán.

**E**n nuestro país, tras catorce años de un gobierno autoritario y un fuerte desgaste político, el 1 de julio de 1944 el dictador Jorge Ubico dejó el poder y lo traspasó a un triunvirato conformado por sus allegados y dirigido por Federico Ponce Vaides, quien gobernó el país durante 108 días, hasta el histórico 20 de octubre de 1944, cuando se dio el victorioso movimiento revolucionario de las juventudes universitarias, militares y obreras.

Antes de la Revolución, la Universidad de San Carlos de Guatemala era conocida como Universidad Nacional de Guatemala (1875-1944), incluso entre 1918 y 1920 portó el nombre de otro dictador: Manuel Estrada Cabrera.

En el transcurso del siglo XIX la universidad fue objeto de modificaciones o cambios de orientación, en la mayoría de los casos de conformidad con la ideología de los gobernantes de



Sello de la Universidad Nacional, así se llamó la USAC durante el período de 1875 a 1944.

turno.

Los años de gobiernos autoritarios habían dejado un saldo de circunstancias negativas para la educación y la población. Ubico redujo los derechos laborales de los maestros, que además tenían salarios de hambre; eliminó la gratuidad de la educación secundaria y la militarizó; convirtió a maestros y estudiantes en soldados rasos, cabos, sargentos y hasta tenientes, estaban obligados a participar en desfiles militares. Derogó la Ley

de Educación, que buscaba la alfabetización del país, impulsada por el presidente Lázaro Chacón, y cerró la Universidad Popular.

Mantuvo la educación superior bajo la jurisdicción del Ministerio de Instrucción Pública y eliminó la autonomía que la Universidad Nacional tenía para elegir a sus autoridades.

La dictadura ubiquista sumió a la universidad en el estancamiento académico y cultural, se transformó en facultades aisladas con la misión pragmática de formar profesionales; la función humanística, la labor científica, la inquietud intelectual y artística fueron anuladas, salvo algunos destellos de rebeldía de profesionales y estudiantes.

En junio, los estudiantes universitarios iniciaron marchas pacíficas y movimientos dentro de la universidad para exigir la destitución de sus decanos, nombrados por Ubico, quien al verse debilitado por el desgaste po-



MUSAC era la antigua sede de la Facultad de Derecho, una de las unidades académicas más antiguas, junto a la de Medicina.



El Paraninfo fue construido en 1870 como un colegio clerical. Fue expropiado en 1873 por Justo Rufino Barrios. En 1880 se transfirió la Escuela de Medicina y se utilizó hasta principios del siglo XX, luego fue derribado a causa de los daños de los terremotos de 1917 y 1918.

lítico accedió a cambiarlos, pero los sustitutos no fueron del agrado de los estudiantes e incrementaron las protestas. El 21 de junio, en el Paraninfo de la USAC, se proclamó el Ideario Universitario de autonomía, durante una asamblea estudiantil convocada por la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU).

Los estudiantes demandaban el cambio total de las autoridades universitarias, reforma de las leyes de la institución, ampliación del plan de enseñanza, inclusión de escuelas técnicas para los obreros, creación de la Facultad de Humanidades, la Escuela Superior de Pedagogía, entre otras, y la participación de los estudiantes en la resolución de los problemas universitarios, algo que quedó registrado en un petitorio entregado al gobierno de Ubico, con un plazo de 24 horas para ser resuelto; por ello, fueron los estudiantes, a través de sus protestas, organización y demandas estudiantiles, los que iniciaron el camino para lograr la autonomía universitaria.

El 22 de junio a las 8 de la mañana, dos estudiantes de derecho entregan el petitorio en la Secretaría de la



Durante el régimen de Ubico la educación superior estuvo bajo la jurisdicción del Ministerio de Instrucción Pública, la Universidad Nacional no podía elegir a sus autoridades. Los estudiantes y sus demandas de cambio fueron importantes para que se diera la autonomía universitaria.



Presidencia. A las 10:00 el gobierno restringe las garantías constitucionales a través del Decreto No. 3114, en donde se acusaba a los estudiantes de ser nazifascistas.

Un total de 311 profesionales rechazan la acción a través de una carta en la que solicitan la restitución de las garantías constitucionales; entre ellos, Eduardo Cáceres Lehnhoff, Manuel Galich, Flavio Herrera, Julio César Méndez Montenegro, Carlos Federico Mora y

David Vela.

La restricción de garantías constitucionales generó una ola de protestas populares que desembocaron en la renuncia de Ubico y el derrocamiento de la dictadura con la caída de Ponce Vaides durante la batalla armada librada el 20 de octubre.

Tras estos hechos, tuvieron lugar las reformas revolucionarias, cuando el poder fue asumido por un triunvirato integrado por Jacobo Árbenz Guzmán, Jorge Toriello Garrido y Francisco Javier Arana, quienes emitieron varios decretos, entre los cuales estaba el que le otorgó la autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

# El Consejo Superior Universitario de la época

En 1944, el rector de la Universidad Nacional era el doctor Ramón Calderón. Las sesiones del Consejo Superior Universitario (CSU) se llevaban a cabo en el Paraninfo Universitario, puesto que la Ciudad Universitaria aún no existía. El rector de ese entonces fue sustituido tras la renuncia de Ubico por petición de los estudiantes.

En su lugar quedó el Dr. Carlos Federico Mora, un médico, humanista y diplomático que introdujo la psiquiatría al país, además de realizar varios aportes importantes a nivel profesional; por ello, un hospital para enfermos mentales y un instituto de educación media en la zona 7 de la ciudad capital llevan su nombre.

Era la época en la que los centavos aún tenían valor; la máquina de escribir era tecnología de punta; el teléfono cableado de disco, el servicio postal y de telégrafos eran de uso común para comunicarse. En esos años las actas del Consejo Superior Universitario eran escritas a mano, con una caligrafía impecable, y se firmaban como actas de la Universidad Nacional.

El CSU se reunió ocho días después de la gesta revolucionaria, en esa ocasión abordaron temas como una solicitud del decano de la Facultad de Odontología, Francisco Arévalo, en la que pedía el apoyo del CSU para la creación de una plaza de mecanó-

La Reforma Universitaria de Córdoba, que despuntó como un simple programa de aulas —nuevos estatutos para modernizar sistemas electorales—, llegó a convertirse pronto en una explosión de conciencia social.



grafa, con una asignación mensual de diez quetzales, el retraso de los exámenes de fin de curso por los últimos antecedentes políticos y la autorización a cada una de las facultades de la Universidad Nacional para la realización de colectas de fondos entre catedráticos y profesionales para ayudar a los damnificados en la reciente lucha cívica.

El 11 de noviembre, en reunión del CSU, el rector Federico Mora in-

formó que el 1 de noviembre la Junta Revolucionaria emitió el Decreto No. 12, a través del cual otorga la autonomía a la Universidad Nacional de San Carlos —recuperó su nombre tras los hechos de octubre—; esta era una de las máximas aspiraciones de dicha institución y de las gestas revolucionarias. En esa reunión se dio lectura completa al citado acuerdo.

El 25 de noviembre, reunido el CSU, decidió —en virtud de que el 1 de diciembre entraba en vigencia el Decreto No. 12 de la Junta Revolucionaria de Gobierno— celebrar en esa fecha un acto solemne, al que fue invitado el secretario de Estado,



cuerpo diplomático y consular, catedráticos, gremios obreros, estudiantes universitarios, Ejército Nacional, secretario de educación pública y la Junta Revolucionaria de Gobierno. En esta reunión se sugirió que se sirviera una caja de champagne tras finalizar el acto y que se contrataran los servicios de un restaurante para realizar un banquete.

En el acto solemne de conmemoración de autonomía universitaria, llevado a cabo en el Paraninfo Universitario el 1 de diciembre de 1944, el rector Federico Mora brindó una conferencia sobre el papel de la universidad en la Revolución, también tuvo la palabra un representante de la AEU y Jorge Toriello Garrido proclamó la autonomía de la universidad.

En el Libro de Actas del CSU, quedó registrado el momento histórico con letras rojas a través del texto "Inauguración del régimen autónomo de la universidad". En el acta el rector declaró inaugurado solemnemente el régimen autónomo de la Universidad de San Carlos de Guatemala: "Formulando votos por la prosperidad y engrandecimiento futuro de este augusto centro de estudios".

En el acta se recoge la firma de los asistentes; entre ellos, Jacobo Árbenz Guzmán. Por la noche, el estudiantado sancarlista celebró recorriendo el Centro Histórico con una marcha de antorchas.

Tras la Revolución, la educación superior dejó de ser elitista, prueba de ello es el aumento de la población es-



Antiguos ficheros bibliográficos en la Biblioteca Central, método de uso común para la búsqueda de libros y material de referencia antes de la llegada del internet.



tudiantil, la descentralización y diversificación de las carreras. En 1943 la población era solo de 599 estudiantes, en 1947 llegó a 1,804 y en la actualidad se cuenta con 219, 233 estudiantes en todo el país.

### Ciclo académico

El 30 de noviembre de 1944 se estableció dividir en dos fechas el plan de estudios, se planificó el ciclo académico por semestres; esto, con el fin de recuperar el tiempo de estudio perdido durante los procesos políticos y sociales que se dieron en esa

## Sueldos de la época

En la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia, un secretario del Laboratorio Biológico ganaba **Q 10 mensuales**; el secretario del Laboratorio Químico Legal, **Q 15 mensuales**; guarda almacén, **Q 12 mensuales**; y el director de Farmacia, **Q 80 mensuales**.

En la Facultad de Ciencias Económicas, el oficial de la Secretaría tenía un salario de **Q 12 mensuales**; el bedel, que era la persona a cargo de las llaves del edificio, mantenimiento y vigilancia, **Q 8 mensuales**.

En la Facultad de Ciencias Médicas el conserje ganaba **Q 11 mensuales**; un preparador de Química Inorgánica, **Q 22 mensuales**.

En Odontología, un ayudante de biblioteca ganaba **Q 19 mensuales**; un monitor de Clínica de Prótesis, **Q 13 mensuales**; el sirviente y portero, **Q 12 mensuales**; y el jardinero, **Q 10 mensuales**.

En Ingeniería, el jefe de Laboratorio de Ensayo de Materiales, **Q 60 mensuales**; un entrenador de baseball, **Q 15 mensuales**; y un empastador, **Q 18 mensuales**.

En esa época se estableció el descuento del 2 % del salario para la conformación de un fondo de jubilaciones y montepíos.

\*Fuente: actas del Consejo Superior Universitario de 1944, el Decreto de Autonomía Universitaria, documentos históricos del Archivo General de la universidad, Revista Alero de 1971.

época, y volver más eficiente la labor universitaria.

Según quedó registrado, los estudiantes recibían 102 horas de clases efectivas al año; con esta nueva medida, serían 220. Se estableció que el ciclo académico empezaría el 15 de enero de cada año y el primer semestre terminaría el último día de mayo.

El segundo ciclo sería del 11 de julio al 15 de diciembre. Se establecieron entre ambos ciclos dos períodos de vacaciones. Este ciclo académico entró en vigencia el segundo semestre de 1945 y se mantiene con pocos cambios hasta nuestros días.

# USAC entrega distinción académica al Dr. Vinicio González

Con el galardón de Profesor Emérito, la universidad reconoce a los profesores universitarios que han impartido la docencia universitaria durante más de 25 años aportando a la cultura guatemalteca con trabajos de investigación. Además, fue dirigente estudiantil de Odontología y presidente de la AEU.

**G**onzález es odontólogo, sociólogo, catedrático e investigador, de aquellos profesionales que han dedicado su vida al desarrollo del conocimiento a través de su ejercicio profesional. Cuenta con 43 publicaciones, entre libros, ensayos y artículos de revistas, una amplia carrera en la investigación social y una conciencia crítica que ha dejado plasmada en cada una de sus publicaciones.

## ¿Entre las ciencias médicas y las sociales, con cuáles se identifica más?

Con las ciencias sociales, hice una integración. Yo trabajé en el campo de las ciencias sociales pero en salud, con programas de investigación y atención. En Costa Rica fui director de planificación de salud, no he olvidado la salud, pero mi enfoque es desde el punto de vista sociológico.

## ¿Cómo se siente al recibir el reconocimiento de profesor emérito?

Para mí es un honor que el Consejo Superior Universitario me diera ese reconocimiento y naturalmente me

## En detalle

**Doctor en Odontología** por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Magíster en Salud Pública** por la Universidad de Chile.

**Magíster en Sociología** por la FLACSO.

compromete para hacer nuevos aportes dentro de mis posibilidades para el mejoramiento de la universidad.

Yo tengo dos grandes proyectos que quisiera impulsar, uno es el de la investigación que había comenzado con la DIGI, sobre la historia demográfica de Guatemala, un tema de interés nacional. Francamente no tenemos una historia demográfica, no hay una secuencia de la Conquista para acá, y yo considero que para comprender el desarrollo del país es necesario conocer a la población.

El otro proyecto es impulsar la formación ciudadana democrática de Guatemala, nos quejamos mucho de los

problemas de la democracia, pero no tenemos gente demócrata, no hay formación demócrata, esporádicamente se hace, pero ha sido un asunto coyuntural.

La universidad, por medio de la Escuela de Ciencia Política, con apoyo de las municipalidades, puede establecer un proyecto de formación ciudadana, para que la gente conozca y luche por sus derechos, al mismo tiempo que los proyecta a toda la sociedad.

La universidad, a través de sus estudiantes, puede tener formación en todas las municipalidades con un convenio y apoyo de cooperación. Este es un proyecto viable y necesario; de lo contrario, vamos a seguir teniendo que lamentarnos de que llegue al gobierno gente incapaz, porque la población no tiene conciencia de quiénes están eligiendo, me parece un punto clave que la universidad no debe descuidar y que es posible impulsar.

## ¿Qué recuerda de su época como estudiante?

Yo participé, desde que entré a la universidad, como dirigente estudiantil. En Odontología, por ejemplo, tuvimos un grupo dinámico que logró cambiar algunas cosas en la facultad; esa unidad académica era muy elitista, solo gente de mucho dinero entraba, y se mantenía aislada del resto de las unidades académicas.

En mi época entramos varios estu-

diantes de institutos nacionales. Logramos democratizar la facultad. En esos períodos de dirección, también se logró hacer extensión universitaria por primera vez, una especie de servicio social; la facultad se volcó a hacer prácticas sociales de odontología en municipios como Patzún.

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se fundó con la experiencia de Odontología y Medicina, tuvimos el apoyo de docentes porque la facultad era reacia a que los estudiantes hicieran actividad clínica sin haberse graduado, pero logramos, con la asesoría de docentes, que se hicieran esas prácticas. Las actividades se realizaron en Patzún durante un año y esas experiencias fueron base para el EPS; a partir de ello, se inauguró el Ejercicio Profesional Supervisado.

### Hábleme sobre la represión

Cuando fui presidente de la AEU fue un honor; de las ciencias de la salud, no había habido representantes, y me tocó. Teníamos una serie de planes, pero el contacto con el presidente de la República en ese entonces, Julio César Méndez Montenegro, nos hizo entrar en un campo vedado por el Ejército; la denuncia de las capturas arbitrarias de campesinos, sindicalistas y promotores de derechos humanos.

Nosotros teníamos información y le avisábamos al presidente de la República, él daba instrucciones para liberar a la gente, eso molestó indudablemente al Estado Mayor presidencial y empezaron a controlar al presidente. Él me avisó a través de un papelito que lo empezaron a controlar, inició un control más fuerte hacia mi persona también.

A finales del año 66 empezó la represión contra el movimiento estudiantil, en ese tiempo Vinicio Cerezo era de Derecho y en Ingeniería estaba Jorge Serrano. Había en toda la universidad una cantidad de gente muy importante que hacía que la AEU tuviera peso y, por consiguiente, era peligrosa para efectos de convocatoria a la población.

La represión empezó por vía de la Junta Directiva de la AEU y se extendió a las unidades académicas. Nosotros todavía no vivimos el asesinato de dirigentes estudiantiles, eso pasó luego de nuestra asociación. Empezó una repre-

El Dr. Isidro Vinicio González y González recibió este 1 de diciembre, en el acto de celebración de los 75 años de autonomía, la distinción de Profesor Emérito.



## Amplia experiencia docente

Profesor de Sociología, Ciencia Política y Metodología de la Investigación Social en la Facultad de Ciencias Sociales de Costa Rica, Escuela de Ciencia Política de la USAC, programas de maestría en la Universidad Rafael Landívar, FLACSO ECC e Instituto de Administración Pública.

sión sistemática sobre toda la universidad. Mucha gente fue asesinada y muchos tuvieron que migrar, eso hizo que los recursos humanos de la universidad fueran diezmados, una etapa que duró toda la guerra interna.

### ¿Qué me puede decir sobre la Escuela de Ciencia Política?

La escuela comenzó como una especie de instituto, fundada por sociólogos muy importantes de la época, como Mario Guzmán Böckler y Jorge Mario García Laguardia. La idea era que impulsara el desarrollo de las ciencias so-

ciales, no solo la ciencia política. Al inicio se crearon tres carreras: Sociología, Relaciones Internacionales y Ciencia Política.

Cuando nació era la única de la época, pero nunca tuvo un apoyo económico adecuado. Sin embargo, egresaron varios profesionales que difundieron las ciencias sociales en otras universidades, al punto en el que nos hemos quedado rezagados.

Hemos peleado para tener el estatus de facultad, pero siempre ha habido inconvenientes de carácter económico y político. La universidad tiene una especie de tradición; tener diez unidades académicas que deciden todo, cuando en realidad las unidades académicas no facultativas son casi la mitad del estudiantado y de docentes, ahí existe un problema de inequidad que ha impedido el mismo desarrollo de la universidad.

La Escuela de Ciencia Política ha impulsado, sin lograr el estatus de la facultad, la unión de varias escuelas para fundar la Facultad de Ciencias Sociales. Yo supongo que con la reforma universitaria ese va a ser de los puntos claves, que unidades como Ciencia Política, que están al margen de decisiones importantes como la elección del rector, la distribución del presupuesto y los proyectos de extensión universitaria, puedan tener participación.

# Síguenos en línea

Universidad de San  
Carlos de Guatemala 2.0

268,074

SEGUIDORES



www.soy.usac.edu.gt

308,000

USUARIOS DEL 09 DE ENERO AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019



Soy Usac  
80,763  
SEGUIDORES



Soy Usac  
7,009  
SEGUIDORES



@SOY USAC  
2,322  
SEGUIDORES



Periódico de la USAC

periodico.usac.edu.gt

83,290

VISITAS



Soy Usac  
176  
SUSCRIPTORES